

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El plan de orientación académica y profesional tendrá como finalidad facilitar la toma de decisiones a cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional, favoreciendo así su proceso de madurez vocacional, tendiendo hacia la auto-orientación.

a) Objetivos generales de la Orientación Académica y Profesional.

CON LOS ALUMNOS

- Conocer y valorar, por parte del alumnado, de forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Aprender a tomar decisiones: conocimiento de la realidad, manejo de información, análisis y previsión,...
- Facilitar información adecuada y precisa sobre las distintas opciones educativas y/o laborales que ofrece el sistema educativo.
- Familiarizar a los alumnos de los cursos terminales (4º ESO y 2º Bachillerato) y Ciclos Formativos de Formación profesional sobre el mundo del Trabajo, asesoramiento en la búsqueda de empleo y análisis del mercado laboral tras la Reforma de Trabajo.
- Potenciar la autororientación
- Superar prejuicios discriminatorios
- Conocer las instituciones y entidades del entorno

CON LOS TUTORES

- Implicarles en la preparación y desarrollo del POAP
- Ser receptores de las demandas académicas y/o profesionales de su grupo
- Participar activamente en el POAP

CON LOS PADRES Y MADRES O TUTORES

- Informarles sobre las distintas opciones que propone el sistema educativo, así como con las distintas salidas profesionales.
- Posibilitar una mayor implicación y apoyo en el proceso de toma de decisiones de sus hijos/as

2.2.1.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA PARA ALUMNOS QUE INICIAN 1º ESO.

(Se incluyen las actuaciones para una adecuada toma de decisión, la información académica y profesional y el contacto con el mundo del trabajo en los cursos que se considera).

a) Objetivos.

- Motivar a los alumnos para las actividades que van a llevar a cabo a lo largo del plan de orientación académica y profesional.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la toma de decisiones en relación con el futuro académico y profesional.
- Favorecer el conocimiento del alumno sobre sus capacidades y aptitudes.
- Informar de modo genérico sobre la organización del sistema educativo y las posibles opciones académicas a seguir, información sobre optativas y su relación con los itinerarios académicos.

b) Actuaciones, responsables y temporalización

- Información sobre los objetivos y actividades del POAP.
- Reflexión de los alumnos sobre sus aptitudes y rendimiento escolar, a través de cuestionarios y trabajo en grupo.
- Información y reflexión sobre los pasos necesarios para tomar una decisión.
- Información y análisis sobre la organización del sistema educativo.
- Información y análisis de la estructura de la E.S.O.
- Los responsables de estas actividades serán los tutores, asesorados por el D.O. en cuestiones metodológicas y materiales.

Las actividades se desarrollarán durante el tercer trimestre del curso.

c) Evaluación

- La evaluación la realizarán los tutores conjuntamente con el D.O. a través de cuestionarios elaborados al efecto. Tendrá carácter continuo.
- También los alumnos participarán en la evaluación al finalizar cada actividad.
- La evaluación será continua permitiendo reajustar las actividades a las características y evolución de cada grupo.

2.2.2.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA 2º DE ESO.

a) Objetivos

Los objetivos para este nivel entendemos que pueden ser los mismos que para 1º, aunque con mayor nivel de profundidad.

b) Actuaciones, responsables y temporalización.

- Continuación del programa sobre toma de decisiones iniciado en 1º . Este programa consistiría en identificar las diferentes alternativas que les propone el sistema educativo, posteriormente eliminar alternativas y decidir.
- Información sobre las posibles optativas a elegir en 3 y analizar su conexión con las modalidades de Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- Los responsables de estas actividades serán los tutores en colaboración con el D.O., tanto en aspectos metodológicos como en materiales.

Se realizarán durante el tercer trimestre en el ámbito de la tutoría.

c) evaluación

La evaluación se realizará en los mismos términos que la indicada anteriormente para 1º de E.S.O.

2.2.3.- ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL PARA 3º E.S.O.

a) Objetivos

- Profundizar en el entrenamiento sobre toma de decisiones, iniciado en 1º y 2º .
- Favorecer el conocimiento del alumno de sus propios intereses y motivaciones.
- Informar al alumnado sobre los itinerarios y las posibles optativas a elegir para 4º de E.S.O..
- Analizar sintéticamente el contenido de las citadas optativas y estudiar la relación de los itinerarios con las modalidades de bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional.

b) Actuaciones, responsables y temporalización.

- Favorecer el proceso de toma de decisiones, que tendrá su continuación en 4º.
- Las actividades girarán en torno a dos núcleos de contenidos:
 - Análisis de intereses, valores, gustos, etc. del propio alumno.
 - Analizar y realizar un inventario sobre intereses profesionales.

- Posteriormente, confrontación características del sujeto con distintas profesiones.

- Análisis de la estructura y contenidos de las distintas materias optativas para 4º , partiendo de informaciones aportadas por el profesorado de dichas optativas, así como de los itinerarios de bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional. Información acerca de las distintas opciones universitarias y la correspondencia entre la modalidad de Bachillerato.
- Análisis de las distintas opciones educativas que oferta el sistema educativo; optatividad en 4º de ESO, Programas de Iniciación Profesional, Programas de Diversificación Curricular, Ciclos específicos de Formación Profesional, y Bachillerato.
- Análisis de las distintas opciones y contratos de trabajo existentes en la actualidad.

Los responsables de estas actividades serán los tutores, asesorados por el D.O. Se desarrollarán en el marco de la tutoría durante el tercer trimestre del curso.

c) Evaluación

- La evaluación de estas actividades se llevará a cabo por los tutores y alumnos implicados.

2.2.4.-. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PARA 4º ESO.

a) Objetivos

- Informar a padres y alumnos sobre las distintas opciones académicas y profesionales al finalizar la E.S.O.
- Favorecer el autoconocimiento del alumno; aptitudes, intereses, y autoconcepto.
- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de la toma de decisiones académicas y/o profesionales, especialmente en cursos terminales.
- Conocer las distintas modalidades de Bachillerato, y Ciclos Formativos de Formación Profesional de nivel Medio y Superior.
- Facilitar información suficiente al alumno sobre las diferentes opciones educativas y laborales.
- Propiciar el contacto del alumno con el mundo del trabajo, para facilitar su inserción en el mundo laboral.

- Formular el Consejo Orientador para los alumnos que acaban 4º de ESO.

b) Actuaciones, responsables y temporalización.

- Información a los alumnos sobre las modalidades de Bachillerato y su concordancia con los estudios universitarios; itinerarios de Bachillerato, y Ciclos Formativos de Formación profesional de Grado medio y Superior. Información sobre las distintas opciones universitarias.
- Información sobre las distintas salidas profesionales, ofertada a través de material proporcionado por el CPR, INEM, u otros organismos.
- Información a alumnos sobre contenidos generales y objetivos de las diversas materias optativas ofertadas por el Centro.
- Análisis sobre las diferentes técnicas de búsqueda de empleo, los distintos tipos de contratos de trabajo, así como conocimiento de los empleos más demandados y los menos demandados, basándonos en información proporcionada por el INEM.
- Continuar incidiendo en el proceso de toma de decisiones iniciado en 3º .
- Los contenidos de las actividades serán los siguientes:
 - Análisis del rendimiento escolar del alumno.
 - Manejo de variables y factores que intervienen en la toma de decisiones.
 - Revisión de intereses, aficiones y expectativas profesionales, redefinición de la toma de decisiones en función de las conclusiones obtenidas anteriormente.

Así mismo, los datos manejados pueden ser útiles como información complementaria para elaborar, por parte del tutor, el Consejo Orientador al final de 4 .

La coordinación de la orientación académica y profesional estará a cargo del D.O., en colaboración con tutores y profesores responsables de las optativas ofertadas. Se desarrollará durante el segundo y el tercer trimestre.

c) Evaluación

- Al finalizar las actuaciones por los alumnos y los profesores implicados.

BACHILLERATO.

a) Objetivos

- Trabajar los aspectos a tener en cuenta en la toma de decisiones.
- Iniciar al alumnado en la transición al mundo adulto y activo.
- Sensibilizar al alumnado con los estudios universitarios y ciclos formativos.

b) Actuaciones, responsables y temporalización.

- Reflexionar sobre la alternativa ir o no a la Universidad
 - Conocimientos generales del mundo universitario, pruebas de acceso a la Universidad, etc.
 - Otras alternativas a la Universidad.
- Conocer la vinculación de algunas asignaturas como opciones prioritarias a determinados ciclos formativos superiores

Los responsables de las actividades serán los tutores en colaboración con el D.O. Se desarrollarán durante el tercer trimestre del curso. Al no existir una hora lectiva con alumnos las actividades se realizarán en el horario de otras materias.

c) Evaluación

Se desarrollará en los mismos términos que la establecida para los demás cursos, haciendo especial incidencia en la participación del alumnado en la misma.

2.2.6.-.ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL PARA 2º BACHILLERATO.

a) Objetivos

- Informar al alumnado sobre las distintas opciones académicas y/o profesionales al finalizar el Bachillerato
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la toma de decisiones en los cursos terminales.
- Conocer los estudios universitarios y su concordancia con las modalidades de Bachillerato, y Ciclos Formativos de Grado Superior.

b) Actuaciones, responsables y temporalización

- Contacto del alumnado con la Universidad. Se programará una excursión a los campus universitarios.
- Información al alumnado sobre estudios universitarios.
- Información sobre Ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior.
- Información sobre el mundo laboral.

La coordinación de las actuaciones la llevará a cabo el Dpto. de Orientación en colaboración con los tutores.

Estas actividades se llevarán a cabo durante el segundo y tercer trimestre del curso. Al no existir una hora lectiva con alumnos las actividades se realizarán en el horario de otras materias.

c) Evaluación

Se desarrollará en los mismos términos que la establecida para los demás cursos, haciendo especial incidencia en la participación del alumnado en la misma.